	Modelo de actas	Logo del centro
	Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico	

Acta de la Reunión Extraordinaria de la Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico			
Fecha:	Lugar donde se celebra:	Hora de comienzo:	Hora de finalización:
17/05/2018	Sala de Reuniones	9:45	12:00
Presidente:		Secretario:	
Julián Clemente Ramos		Sigfrido Vázquez Cienfuegos	
Relación de asistentes:			
<p>Julián Clemente Ramos, Juan Sánchez González, Julio Gómez Santa Cruz, M^a Ángeles Hernández Bermejo, María Antonia Pardo Fernández, Elena Roncero Pérez, David Araujo Gómez, Sigfrido Vázquez Cienfuegos.</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<p>Juan Javier Enríquez (participación en un Tribunal en Évora)</p>			
Orden del día:			
<p>1.- Estudio y aprobación, en su caso, del nuevo diseño de estudios del Grado de Historia y Patrimonio (Plan Coordinado con Historia del Arte y Geografía).</p>			
Acuerdos-Desarrollo de la sesión:			
<p>1.- Estudio y aprobación, en su caso, del nuevo diseño de estudios del Grado de Historia y Patrimonio (Plan Coordinado con Historia del Arte y Geografía).</p> <ul style="list-style-type: none"> • Julián Clemente presenta los borradores de Plan Coordinado que fueron discutidos en Consejo de Departamento de Historia el 18 de abril de 2018, exponiendo los debates que previamente se habían tenido en él, donde se consideró como preferente el elaborado por el prof. Enrique Moradiellos, Director del Departamento de Historia, a instancias del Decanato y que cuenta con el acuerdo inicial de los Directores de Departamento de Historia del Arte y Geografía, frente al presentado por los alumnos. 			

	Modelo de actas	<i>Logo del centro</i>
	Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico	

- Juan Sánchez considera que la comisión debe atenerse a lo indicado por el departamento encargándose de las matizaciones que también se señalaron que debían ser estudiadas por la misma comisión.
- María Antonia Pardo pide aclaración de reuniones previas en las que no estuvo presente por no ser miembro del departamento de Historia.
- Julián Clemente explica el proceso de las deliberaciones tenidas.
- Julio Gómez agradece la existencia de un documento base. Señala que la comisión está por encima del departamento y es autónoma en sus decisiones. Considera que hay que modificar los títulos de las asignaturas buscando que sean más atractivos para los alumnos. Considera que es excesivo el número de asignaturas de patrimonio en primer curso. Muestra su malestar en cuanto no ha sido invitado algún miembro de Historia Antigua a las reuniones previas.
- Julián Clemente le responde. Dado que es una simple modificación del plan previo desde la Facultad propusieron a Enrique Moradiellos la realización del borrador.
- M^a Ángeles Hernández recuerda que el debate fue serio en el Consejo de departamento del 18 de abril y que debemos ser conscientes de que solo se pueden hacer cambios puntuales. Ella a título personal está de acuerdo de manera general con la propuesta y también con las intervenciones previas, incluida la queja de Julio Gómez de no haber sido invitado.
- David Araujo muestra su conformidad con el acuerdo de tomado en Consejo de Departamento. No hay voluntad de imponer su plan como representante de alumnos. Pide presentar las alegaciones al plan propuesto en Consejo.
- Juan Sánchez aclara que el plan se cambia por indicación superior y no por necesidades del propio Grado que venía funcionando adecuadamente. Contesta a Julio Gómez que no es momento de cuestionar el número de asignaturas de patrimonio.
- Julián Clemente propone que directamente se vote si trabajamos únicamente sobre el plan presentado por Enrique Moradiellos y sobre los temas previamente señalados en Consejo de Departamento.

Es aprobada por unanimidad la propuesta del presidente, incluido voto delegado de Juan

	Modelo de actas	<i>Logo del centro</i>
	Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico	

Javier Enríquez.

- Julián Clemente empieza por las asignaturas de Primer curso común que dependen del departamento de Arte y que han cambiado su nombre INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO Y MEDIEVAL, pasa a ser FUNDAMENTOS DE HISTORIA DEL ARTE ANTIGUO Y MEDIEVAL; INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DEL ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO pasa a ser FUNDAMENTOS DE HISTORIA DEL ARTE MODERNO Y CONTEMPORÁNEO. Por otra parte atendiendo a los debates tenidos en Consejo de Departamento se señala la necesidad de intercambiar las asignaturas PALEOGRAFÍA MODERNA por PATRIMONIO HISTÓRICO BIBLIOGRÁFICO. Tras el cambio PATRIMONIO HISTÓRICO BIBLIOGRÁFICO pasa a ser una asignatura del Segundo curso, segundo semestre y PALEOGRAFÍA MODERNA al Tercer curso, segundo semestre. También recuerda la opción de la optatividad que podría pasar del 2x1 actual al 3x1.
- Julián Clemente habla luego sobre las asignaturas que el Consejo había llamado la atención. En primer lugar propone el debate sobre la denominación de las asignaturas INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA: TEORÍA, FUENTES Y METODOLOGÍA e INTRODUCCIÓN AL PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO, Propone que se mantenga la denominación de la primera y que la segunda pase a ser PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO.
- David Araujo se muestra conforme con la propuesta
- Juan Sánchez manifiesta su disgusto con los títulos al considerarlos “duros”. Propone hacer atractivo los títulos y sugiere INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA Y AL OFICIO DE HISTORIADOR.
- Julio Gómez está de acuerdo con Juan Sánchez. También considera adecuada la propuesta expuesta por Julián Clemente de dejar la asignatura como PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO.

	Modelo de actas	<i>Logo del centro</i>
	Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico	

- Elena Roncero considera el debate estéril porque los alumnos acaban denominando las asignaturas como consideran oportuno.
- Julián Clemente recuerda que los títulos deben ser homologables. Considera más importante una preocupación por el contenido que por el título de la asignatura.

Consenso por unanimidad de que la asignatura quede como PATRIMONIO HISTÓRICO, ARQUEOLÓGICO Y ETNOLÓGICO

- Julián Clemente pasa a debatir sobre la asignatura señalada.
- David Araujo considera que señala que la asignatura debe tener un contenido metodológico.
- Sigfrido Vázquez señala que debe irse por partes y primeros definir el título de la asignatura.
- Juan Sánchez está de acuerdo con Sigfrido Vázquez pero que no puede olvidarse el contenido, conservando el espíritu de la asignatura: teoría, método y fuentes. Se reafirma en que aparezca en el título OFICIO DE HISTORIADOR.
- María Ángeles Hernández recuerda que en primero habrá alumnos de Geografía y Arte y estos no están tan interesado en conocer el oficio de historiador.
- Juan Sánchez propone como título INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA Y AL OFICIO DE HISTORIADOR
- María Ángeles Hernández recuerda la intervención de Elena Roncero y señala que lo importante no es el título y sí los contenidos. Hay que pensar en los alumnos de Arte y Geografía. Propone que se mantenga el título INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA: TEORÍA, FUENTES Y METODOLOGÍA.
- María Antonia Pardo considera que es mejor cambiar INTRODUCCIÓN por FUNDAMENTOS.
- Julián Clemente defiende el nombre actual de la asignatura con el fin de mantener la homologación. Está expresamente en contra de la propuesta de Juan Sánchez.
- Sigfrido Vázquez propone dejar el nombre en HISTORIA: TEORÍA, FUENTES Y

	Modelo de actas	<i>Logo del centro</i>
	Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico	

METODOLOGÍA

- Julio Gómez propone INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA

Se procede a la votación de las propuestas finalmente presentadas

-Mantener el nombre 4 votos.

-Cambiar a INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA Y AL OFICIO DE HISTORIADOR (Propuesta de Juan Sánchez) 1 voto.

-Cambiar a INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA (Propuesta de Julio Gómez) 1 voto.

(La propuesta de Sigfrido Vázquez fue retirada previamente).

Se consideró innecesaria la segunda vuelta por asentimiento general.

Aprobado mantener el título: INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA: TEORÍA, FUENTES Y METODOLOGÍA

- Julio Gómez propone un cambio entre las optativas. Que la asignatura INSTITUCIONES Y PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA ANTIGÜEDAD pase a llamarse INSTITUCIONES Y PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA
- Julián Clemente vuelve a recordar que las modificaciones deben atender a la homogeneidad y homologación previa. Está en contra de la propuesta de Julio.
- David Araujo no está de acuerdo con la necesidad de atender a la homogeneidad y apoya la propuesta de Julio Gómez en atención a la especificidad de los estudios.
- Juan Sánchez señala de que al ser una optativa que atiende a fortalecer itinerarios curriculares considera adecuada la propuesta.
- Sigfrido Vázquez considera adecuado el cambio considerando que es una optativa.

La propuesta es sometida a votación con 5 a favor y uno en contra.

	Modelo de actas	<i>Logo del centro</i>
	Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico	

Es aprobado el cambio de la asignatura a la denominación INSTITUCIONES Y PENSAMIENTO POLÍTICO EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA

- David Araujo presenta una nueva propuesta de pasar la asignatura EPIGRAFÍA Y NUMISMÁTICA del primer semestre del segundo curso a cuarto curso para ir posteriormente a la asignatura de LATÍN que como optativa se impartiría en cuarto curso
- Julián Clemente señala que con esos cambios hay que reordenar y recolocar todo. Pregunta a David Araujo dónde ubicaría exactamente la asignatura señalada y cual cambiaría.
- David Araujo reconoce que no tiene propuesta concreta al respecto.
- Julio Gómez considera que para EPIGRAFÍA Y NUMISMÁTICA no es necesario el conocimiento profundo del latín.
- Juan Sánchez y María Ángeles Hernández están de acuerdo con la intervención de Julio Gómez.
- David Araujo retira la propuesta y la pospone para más adelante.
- Juan Sánchez llama la atención sobre tener en cuenta la *optatividad* del doble grado para pensar en facilitarlos.
- Julián Clemente señala que está previsto y que no tenemos capacidad para hacer propuestas concretas en ese sentido.
- Julio Gómez pregunta por la posibilidad de empezar las optativas a Tercer curso.
- Juan Sánchez señala el problema de los Erasmus que suelen salir en Tercero, por lo que ve difícil poner optativas adelantadas un curso.
- Julián Clemente tras comprobar la hora suspende la sesión y considera que debe consultarse la posibilidad legal de pasar las optativas también a Tercer curso.

Se añade la propuesta de plan con las modificaciones aprobadas:

	Modelo de actas	<i>Logo del centro</i>
	Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico	

Grado de Historia y Patrimonio Histórico

1^{er} Curso

[año compartido con GEOGRAFÍA e HISTORIA DEL ARTE]


1 ^{er} semestre	2 ^o semestre
Gramática Normativa del Español	Textos Fundamentales de la Literatura Española
Introducción a la Historia: Teoría, Fuentes y Metodología	Geografía Humana
Fundamentos del Arte Antiguo y Medieval	Corrientes filosóficas y científicas del pensamiento occidental
Historia de Europa	Patrimonio Histórico, Arqueológico y Etnológico
Geografía de Europa	Fundamentos del Arte Moderno y Contemporáneo

2^o Curso

1 ^{er} semestre	2 ^o semestre
Prehistoria Universal	Historia Medieval Universal
Historia Antigua Universal	Paleografía Medieval
Arqueología	Historia Moderna Universal
Epigrafía y Numismática	Prehistoria de la Península Ibérica
TIC's y Patrimonio Histórico	Patrimonio Histórico Bibliográfico

3^{er} Curso

1 ^{er} semestre	2 ^o semestre
Historia Contemporánea Universal	Mundo Actual e Historia del Tiempo Presente
Historia de Iberoamérica	Historia Moderna de España
Arqueología de la Península Ibérica	Historiografía y Tendencias Actuales


	Modelo de actas	Logo del centro
	Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico	

Historia Antigua de la Península Ibérica	Paleografía Moderna
Historia Medieval de la Península Ibérica	Patrimonio Histórico Documental y Diplomática

4º Curso

1 ^{er} semestre	2º semestre
Historia Contemporánea de España	Patrimonio Intangible y Sociedad de la Información
Historia de la España Actual	Optativa
Patrimonio Histórico Iberoamericano	Optativa
Optativa	Optativa
Optativa	Trabajo de Fin de Grado

Optativas actuales	
Instituciones y Pensamiento Político en la Antigüedad Clásica	Protohistoria de la Península Ibérica y Relaciones Euro-Mediterráneas
Instituciones y Pensamiento Político en la Edad Media	Relaciones Hispano-Portuguesas en la Edad Moderna y Contemporánea
Instituciones y Pensamiento Político en la Edad Moderna	Latín para Historiadores
Instituciones y Pensamiento Político en la Era Contemporánea	España y América en la Época Contemporánea
Ciencia y Tecnología en la Edad Moderna y Contemporánea	Prácticas Externas
Por definir*	Por definir*
Por definir*	Por definir*
Por definir*	
* Pendiente de negociar con Comisiones de Calidad de Historia del Arte y Geografía, recoger ideas del Consejo de Departamento y Áreas de Historia y estudiar el asunto con Coordinador de Calidad del Centro sobre las diversas opciones	

	Modelo de actas	<i>Logo del centro</i>
	Comisión de Calidad del Grado de Historia y Patrimonio Histórico	

Los debates continuarán en nuevas convocatorias.

Se levanta la sesión a las 12:00.

Fechas de Aprobación:	Firma el secretario/a:
	Visto bueno del Presidente:

